



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



**5éme Congr s de l'aderse
Grenoble 10 y 11 de enero del 2008**

**Universit  Pierre Mend s France de Grenoble
Grenoble Ecole de Management**

Transversalidad y Responsabilidad Social de la Empresa

TEMATICA:

Comportamiento econ mico de la empresa

T TULO DEL TRABAJO:

“La responsabilidad social del Consejo de Direcci n en la Planeaci n Financiera el caso de una instituci n educativa en Quer taro”

Presentan:

M.C. JOSEFINA MORGAN BELTRAN

Maestra en Administraci n, Facultad de Contadur a y Administraci n, Universidad Aut noma de Quer taro, Tel. 01442 2-23 59 27 o 01442 1 81 30 26 Manuel M. Ponce 422-10 Fracc. Panamericano C.P. 76040, Quer taro, Qro. M xico jmorgan@jfk.edu.mx

DRA. MA. LUISA LEAL GARCIA

Doctora en Ciencias de la Salud, Maestra en Psicolog a del Trabajo, Facultad de Contadur a y Administraci n, Universidad Aut noma de Quer taro, Tel. 01442 2-23-51-26 o 01442 1-81-30-15 Fax. 01442 2-23-01-26, Manuel M. Ponce No. 422-27, Fracc. Panamericano, C.P. 76040, Quer taro, Qro. M xico
lealgar@telecable.net.mx

M.C. JOSE ANTONIO ROBLES HERN NDEZ

Maestro en Psicolog a del Trabajo, Estudiante del Doctorado en Administraci n, Facultad de Contadur a y Administraci n, Universidad Aut noma de Quer taro, Tel. 01442 2-13 61 32 o 01442 2-39-43-53, Esp ritu Santo No. 117, Fracc. Carretas, C.P. 76050, Quer taro, Qro. M xico, jarobles@uaq.mx,

JULIO DE 2007

“La Responsabilidad Social del Consejo de Dirección en la Planeación Financiera el caso de una institución educativa en Querétaro”

RESUMEN

Debido al interés del país por incorporarse al esquema de Globalización Mundial y querer acercarse a un ritmo acelerado a los países del primer mundo, surgen las Escuelas Americanas que cubren uno de los compromisos y responsabilidad social del Gobierno de México que es el ofrecer Educación a nacionales y extranjeros, ofreciendo Educación Bicultural (enseñanza apegada a los estándares de SEP en México y de algunos de los principales organismos de Educación de Estados Unidos como SACS asociación de escuelas del sur de Estados Unidos en sus siglas en Inglés), en este caso, las Escuelas Americanas ofrecen clases en Inglés y en Español.

Esta investigación muestra un panorama general de la institución y la relación que existe del cambio del Consejo de Dirección y la Planeación Financiera institucional.

Con el conocimiento de la relación que se establece entre el cambio del consejo de dirección y la planeación financiera institucional, se proponen alternativas de intervención que podrían fortalecer el manejo adecuado de sus Recursos, así como los planes y programas de todas las áreas involucradas, incluso aún más los conocimientos aquí adquiridos pueden favorecer a las más de 20 instituciones educativas con características similares, que se ubican a lo largo y ancho del país.

ÍNDICE

I. MARCO TEÓRICO	3
1.1 Justificación y Planteamiento del problema	3
1.2 Antecedentes	3
1.2.1 Instituciones educativas no lucrativas	3
1.2.2 Administración de la Institución Educativa	4
1.2.3 Aspectos Generales de las Finanzas	4
1.2.4 La Dirección estratégica de la empresa	4
1.3 Descripción de la Institución en Estudio	5
1.3.1 Misión	5
1.3.2 Historia	5
1.3.3 Acreditaciones	5
1.3.4 Constitución	6
1.3.5 Consejo Directivo	6
II METODOLOGÍA	7
2.1 Objetivos	7
2.1.1 Objetivo general	7
2.1.2 Objetivos específicos	7
2.2 Hipótesis y variables de estudio	7
2.3 Diseño y tipo de estudio	7
2.4 Población y muestra	7
2.5 Instrumentos y procedimiento	7
III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	8
IV CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	12
BIBLIOGRAFÍA	14

I. MARCO TEÓRICO

1.1 Justificación y Planteamiento del problema

Específicamente, la necesaria transformación de programas y planes de trabajo, en las diversas áreas a partir del cambio del Consejo Administrativo cuyo periodo tiene una duración de 2 años, puede constituirse en un aspecto de desafío y crecimiento sin embargo al mismo tiempo puede ocasionar inconsistencia y retroceso.

Las Instituciones Educativas particulares tienen una serie de características fiscales, administrativas y financieras que hacen su administración y gobierno muy peculiar, por ejemplo no cuentan con beneficios del gobierno para desarrollar óptimamente su función y las características particulares de ellas mismas, en algunos casos no permite el crecimiento óptimamente acelerado que requieren y que exige el Gobierno de México.

La Escuela en estudio, tiene que enfrentar entre otros, los siguientes problemas al igual que otras escuelas con constitución similar ubicadas en el país:

Por ser Asociación Civil no tienen derecho a financiamientos crediticios con las Instituciones financieras del país.

Requieren importar profesores extranjeros, los cuales buscan en las ferias de reclutamiento de Canadá o Estados Unidos.

Para competir con los reclutadores de otros países del mundo, es necesario ofrecerles a los profesores extranjeros una serie de beneficios adicionales a los estrictamente indispensables por Ley en México como son: Sueldo en Dólares, Viáticos anuales en dólares a su país de origen, renta de departamento, pago de servicios, como agua, luz, gas, mensuales, entre otros; todos estos gastos no son deducibles para efectos fiscales.

El Consejo Directivo que es quien tiene los poderes amplios para la toma de Decisiones estratégicas tiene una vigencia máxima de 2 años, con ello los proyectos que requieren mayor tiempo para consolidarse se vuelven más lentos, además de que el perfil del consejero no es precisamente en el área de la Educación y su punto de vista puede estar sesgado.

La pregunta de investigación es ¿Cuáles son los factores que afectan la estructura y Planeación Financiera de una Institución Educativa en México con características de escuela particular dirigida por un Consejo Directivo, sin propietarios, donataria y con objetos sociales muy definidos?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Instituciones educativas no lucrativas

Para los efectos de la Ley del Impuesto sobre la renta (ISR), se consideran personas morales con fines no lucrativos, las sociedades o asociaciones de carácter civil que se dediquen a la enseñanza (instituciones educativas), con autorización o con

reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación (LGE), así como las instituciones creadas por decreto presidencial o por ley, cuyo objeto sea la enseñanza.

1.2.2 Administración de la Institución Educativa

El poder supremo de las instituciones educativas reside en la asamblea general, esta última solo se ocupará de los asuntos contenidos en la respectiva orden del día. Sus decisiones serán tomadas por la mayoría de los votos de los miembros presentes.

El Director o directores de ellas tendrán las facultades que les conceden los estatutos y la asamblea general, con sujeción a estos documentos.

En la asamblea general se resolverán los asuntos siguientes:

- 1.- Sobre la admisión y exclusión de los asociados, en este último caso solo podrán ser excluidos de la asociación por las causas que señalen los estatutos.
- 2.- Sobre la disolución anticipada de la institución educativa o sobre su prórroga por más tiempo del fijado en los estatutos.
- 3.- Sobre el nombramiento del director o directores, cuando no hayan sido nombrados en la escritura constitutiva.
- 4.- Sobre la revocación de los nombramientos hechos.
- 5.- Sobre los demás asuntos que le encomienden los estatutos.

1.2.3 Aspectos Generales de las Finanzas

El concepto de Gerencia Financiera o Administración Financiera implica que los flujos descritos se manejen de acuerdo con algún plan preestablecido.

La Administración Financiera estudia precisamente, todo lo relacionado con el manejo de los flujos de fondos en las organizaciones.

La Administración Financiera se refiere a como el gerente financiero debe ver hoy con los aspectos de dirección general, mientras que en el pasado solo debía preocuparse por la obtención de fondos y por el estado de caja de la organización.

En años recientes, la combinación de factores tales como la competencia creciente, la inflación persistente, los avances tecnológicos que exigen cantidades apreciables de capital, el medio ambiente y la sociedad, las regulaciones gubernamentales cada vez más estrictas para controlar y la importancia de las operaciones internacionales, ha sido decisiva para obligar al gerente financiero a asumir responsabilidades de dirección general.

Estos factores han exigido a las organizaciones un grado considerable de flexibilidad para sobrevivir en un medio de cambios permanentes.

Los usuarios primarios de la Administración Financiera son los gerentes financieros de la organización, ya que la asignatura nos enseña como el mismo debe adaptarse al cambio y la eficiencia para planear el manejo de los fondos que requiera la organización, con que identifique la adecuada asignación de los fondos y la obtención de los mismos. Porter (1980)

1.2.4 La Dirección estratégica de la empresa

Factores causales de la dirección estratégica.

A partir de 1950 (García A. 2005), las empresas antiguas se encontraban con plus de rentabilidad al tiempo que aparecieron nuevas actividades lucrativas. Desde un punto de vista comercial los mercados comenzaron a saturarse y los instrumentos promocionales dejaron de ser tan eficaces, a las empresas les resultaba cada vez más difícil colocar su producción pues el mercado estaba saturado para este tipo de bienes

tradicionales. En esta época la dirección de la empresa se centraba en el desarrollo y coordinación de sus áreas funcionales.

El cambio surgió a partir de 1973 (Ocaña 2003), que sumió a la economía en una etapa de estancamiento e inflación, los precios pasaron a ser inestables, nacieron nuevos competidores y los centros de poder e influencia pasaron del Mediterráneo y el Atlántico para situarse en el Pacífico, Sudeste Asiático.

También se produjeron cambios en los valores sociales, vida más sana, respeto al medio ambiente a los animales. A la empresa no le queda más remedio que adaptarse, pasando de la anterior forma de dirigir las empresas a una dirección estratégica de sus actividades.

La planificación estratégica de la empresa.(Lozano 1995)

Todas las empresas deben observar las siguientes etapas a la hora de planificar.

a) Definir su misión, entendiendo esta como una combinación de la historia de la empresa, las preferencias de los directivos el entorno del mercado, sus recursos y sus ventajas competitivas. Para definirla hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las áreas o sectores donde va a desarrollar su actividad y los objetivos que desea alcanzar.
- Quién será el público objetivo; es decir, el mercado.
- El grado de integración vertical o nivel de satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento.
- Sus relaciones con el mercado.
- El área geográfica para desarrollar sus actividades.

a) Identificación de las unidades estratégicas de negocio. Una U.E.N. se define por:

- El mercado objetivo que atiende o desea atender
- Las necesidades que satisface.
- La tecnología que emplea.

1.3 Descripción de la Institución en Estudio

La Escuela en estudio es una Institución privada, laica, no lucrativa, que ofrece una educación bilingüe y bicultural dentro del contexto de las tradiciones educativas americanas, con una historia de 40 años de tradición e innovación en el campo de la educación internacional.

1.3.1 Misión

“Ofrecer a sus alumnos una educación integral tipo Estados Unidos, bilingüe, de la más alta calidad, que reconozca los talentos individuales y fomente la constante búsqueda del conocimiento. En un ambiente de seguridad y respeto, esta educación brindará los conocimientos, habilidades y valores que forjen personas que contribuyan más allá del aula, en forma exitosa a una sociedad globalizada.” Manual de la institución (2005).

1.3.2 Historia

Se fundó en 1964 por un grupo de empresarios queretanos que tuvieron la necesidad de establecer una escuela bilingüe, bicultural México-Norteamericana, para los hijos de sus ejecutivos extranjeros y cuyos estudios tuvieran un reconocimiento tanto en México como en Estados Unidos.

1.3.3 Acreditaciones

Está acreditada en México por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en Estados Unidos por el Southern Association of Colleges and Schools (SACS), que marca altos

estándares de calidad educativa. Además, hemos sido aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional con sede en Ginebra, Suiza (BI).

1.3.4 Constitución

La Escuela es una asociación civil que no persigue fines de lucro, está regido por una Asamblea General de Asociados, formada principalmente por empresarios y padres de familia, la cual ejerce sus funciones de administración a través de un Consejo Directivo, la Asamblea está representada por 40 padres de familia que significan aproximadamente el 5% del total de familias y de entre ellos se elige al Consejo Directivo.

1.3.5 Consejo Directivo

El Consejo Directivo está formado por:

- 1.- Presidente
- 2.- Secretario
- 3.- Tesorero
- 4.- Vocal 1 – Infraestructura
- 5.- Vocal 2 – Sistemas y Equipamiento
- 6.- Vocal 3 – Desarrollo Institucional
- 7.- Vocal 4 - Relación con Asociaciones de Padres de Familia.

Cada uno de los integrantes del Consejo Directivo dura en funciones 2 años y después del 1er. Año empieza a preparar a su sucesor.

El presidente del Consejo tiene Poder General para tomar todas las decisiones que considere pertinentes para el bienestar de la Institución, la asamblea le otorga su voto de confianza y a su vez éste deberá rendirle cuentas 3 veces al año de la siguiente manera:

1er. Reunión de asamblea general, se desarrolla en el mes de noviembre de cada año y en ella se analiza lo siguiente:

- a) Programas Académicos.
- b) Composición del personal docente y administrativo y los cambios para el nuevo ciclo escolar.
- c) Infraestructura realizada en verano inmediato anterior y planes para el siguiente año.

2da. Asamblea en el mes de enero de cada año, en ella se analiza:

- a) Mercadeo de Colegiaturas y Sueldos.
- b) Necesidades de la Institución
- c) Propuesta de incremento en Colegiaturas e Inscripciones así como otras cuotas.
- d) Presentación previa del presupuesto con diferentes ensayos de incrementos.

3era. Asamblea en el mes de mayo de cada año:

- a) Análisis de Estados Financieros Dictaminados.
- b) Análisis del Presupuesto del ciclo anterior y avance del ciclo actual.
- c) Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- d) Infraestructura a realizarse en el Verano siguiente.

El consejo directivo establece planes y prioriza las actividades a realizarse en la Institución, las somete a votación de la asamblea y una vez aceptadas se programan sobre todo las inversiones a realizar en las instalaciones de la Escuela así como el rumbo educativo y el perfil del egresado que se pretende.

Las decisiones finales del Consejo deben ser respetadas y apoyadas por todos sus miembros individuales.

II. METODOLOGÍA

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Describir y Analizar La responsabilidad social representada en el cambio del Consejo Directivo en la Planeación Financiera en la Escuela Americana Bicultural en Querétaro

2.1.2. Objetivos Específicos

Identificar las áreas así como las características y actividades de los departamentos involucrados en la Planeación Financiera.

Describir dentro de la Planeación Financiera sus principales fortalezas y áreas de oportunidad a partir del cambio de Consejo de Dirección

A través de la identificación de los aspectos antes señalados se pretende elaborar algunas propuestas que beneficien a la institución en general

2.2 Hipótesis y Variables de Estudio.

“El cambio del Consejo Directivo repercute en la Planeación Financiera”

a) Variable Independiente: Cambio bianual del Consejo de Dirección.

Cambio de los 7 integrantes del Consejo Directivo de los cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal 1 (encargado de infraestructura) Vocal 2 (encargado de asociación de padres de familia), Vocal 3 (encargado de desarrollo institucional), Vocal 4 (encargado de los planes y programas académicos.

b) Variable Dependiente: Planeación Financiera

Fortalezas y Áreas de oportunidad de la Planeación Financiera.

2.3 Diseño y Tipo de estudio

Es cuanto al diseño a emplear en la presente investigación es no experimental ya que no posee control directo de las variables puesto que sus manifestaciones ya han ocurrido, El tipo de estudio es correlacional, de campo, transversal retrospectivo y analítico (Kerlinger y Lee, 2001) de comprobación de hipótesis, ya que busca descubrir o revelar relaciones.

2.4 Población y muestra

Se eligió llevar a cabo esta investigación en una escuela bicultural en Querétaro a partir de contar con la aprobación de la dirección general de la misma, (consentimiento informado) al mismo tiempo representa un ejemplo de las escuelas particulares de alto nivel académico y de trayectoria reconocida en el Estado de Querétaro y que cuenta además con las características de ser americana-bicultural, incluye a todo el personal directivo que tiene bajo su responsabilidad personal subordinado o de coordinación en el que además de la toma de decisiones se involucra directamente en el proceso Administrativo, financiero y laboral de Institución

Se trata de una muestra no probabilística por conveniencia en donde se entrevistó a todo el personal directivo (directores de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, deportes,), mediante entrevista semi-estructuradas que permitan a las personas hablar libremente de sus experiencias.

2.5 Instrumentos y procedimiento:

Revisión de documentos instituciones, tales como manuales de políticas, procedimientos, recursos humanos, estados financieros, marco legal, etc.

Se realizaron entrevistas abiertas con el personal directivo de la institución con las directrices de la investigación.

Se llevaron cabo encuestas a través de la elaboración de un cuestionario el cual primero se piloteará para confirmar su validez y confiabilidad, mismo que será dirigido a

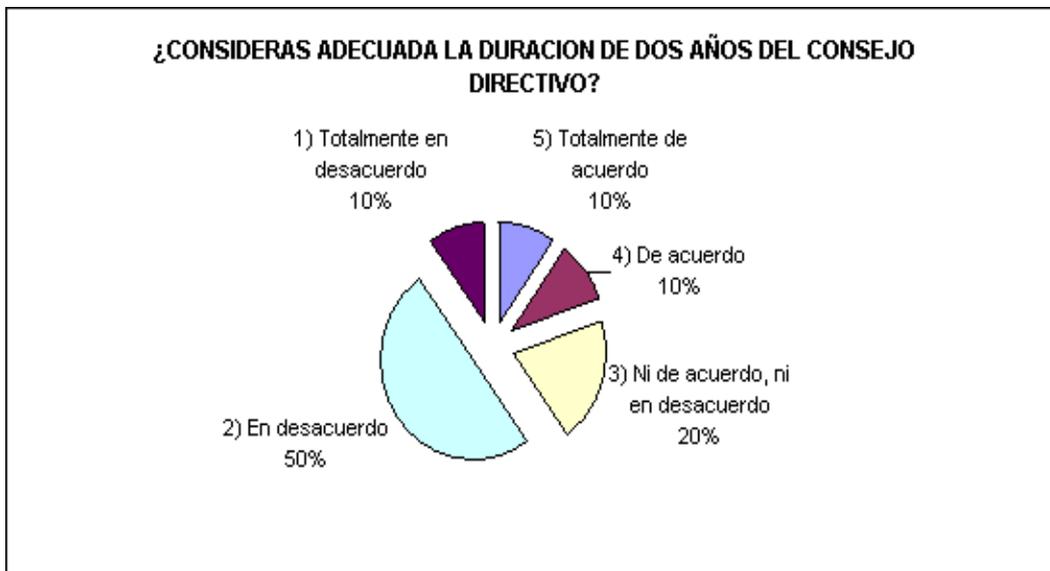
todo el personal directivo de la institución a fin de conocer sus puntos de vista sobre el tema de investigación.

Una vez que se editaron y codificaron los datos, se procedió a realizar el análisis de los mismos con el objeto de poder llegar a conclusiones respecto a la problemática encontrada y en base a lo determinado poder llegar a la formulación de propuestas y a establecer las gráficas respectivas para facilitar la comprensión, interpretación y la inferencia correspondiente

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

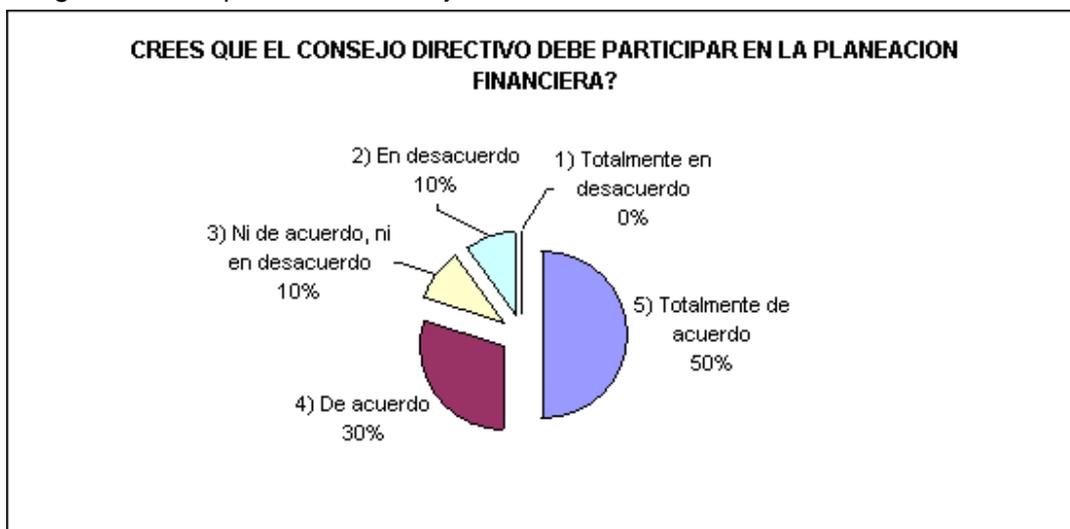
A continuación se presenta directamente los resultados de los reactivos planteados en el cuestionario los cuales fueron confirmados a través de las entrevistas realizadas a los directivos de la institución de estudio.

Figura 1 Duración del Consejo Directivo



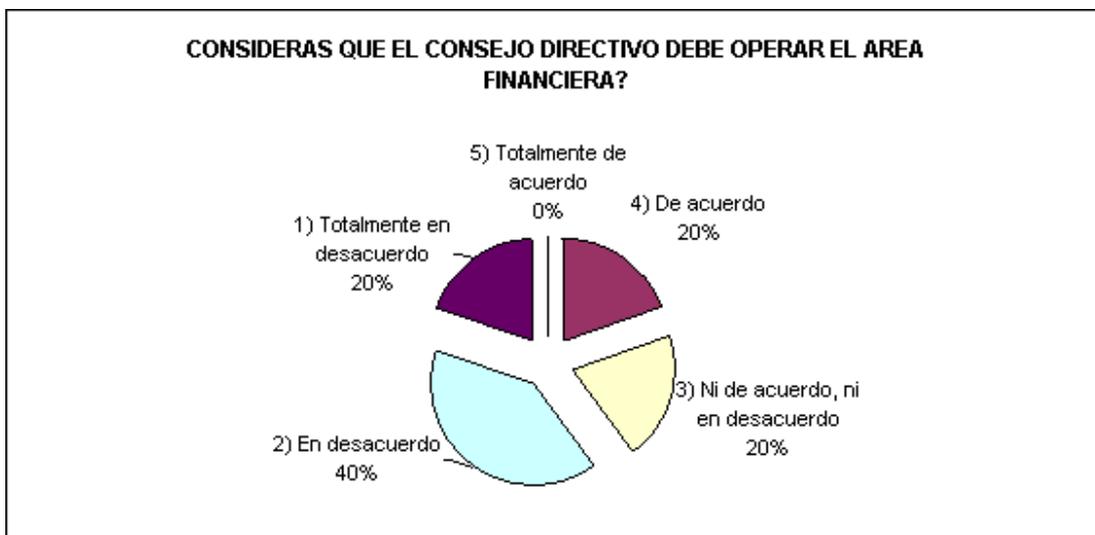
Los resultados nos muestran (figura 1) que el 60% de la población encuestada considera que no es conveniente la duración bianual de funciones del consejo directivo ya que manifiestan que los proyectos que requieren mayor duración para concretarse pueden verse afectados por el cambio de Dirección.

Figura 2 Participación del Consejo Directivo en la Planeación Financiera



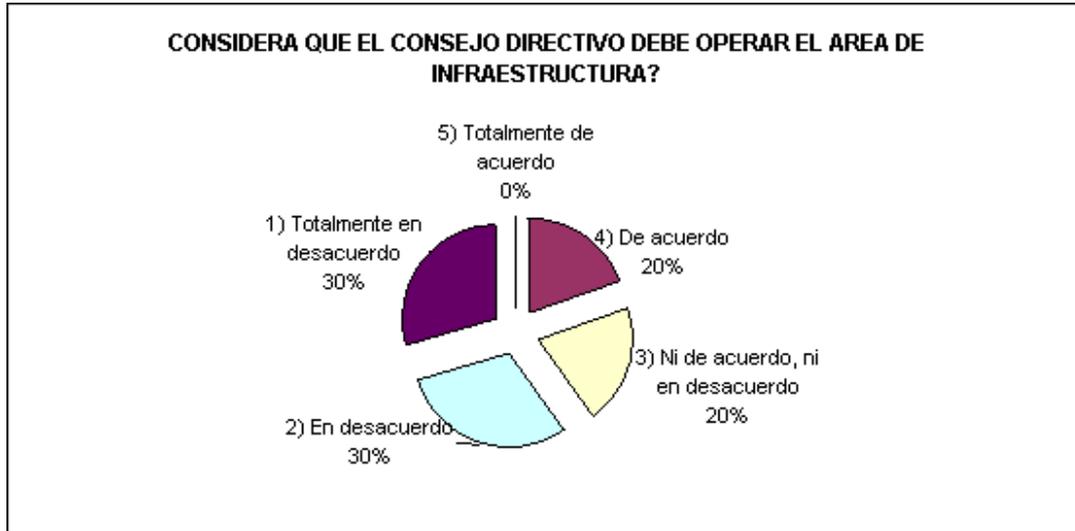
Según la figura 2, el 80% de los encuestados considera conveniente que el Consejo Directivo participa en la Planeación financiera de la Institución por considerarlo fundamental para el destino de la Institución, ellos deben marcar la línea a seguir.

Figura 3 Participación del Consejo Directivo en la operación de la Escuela



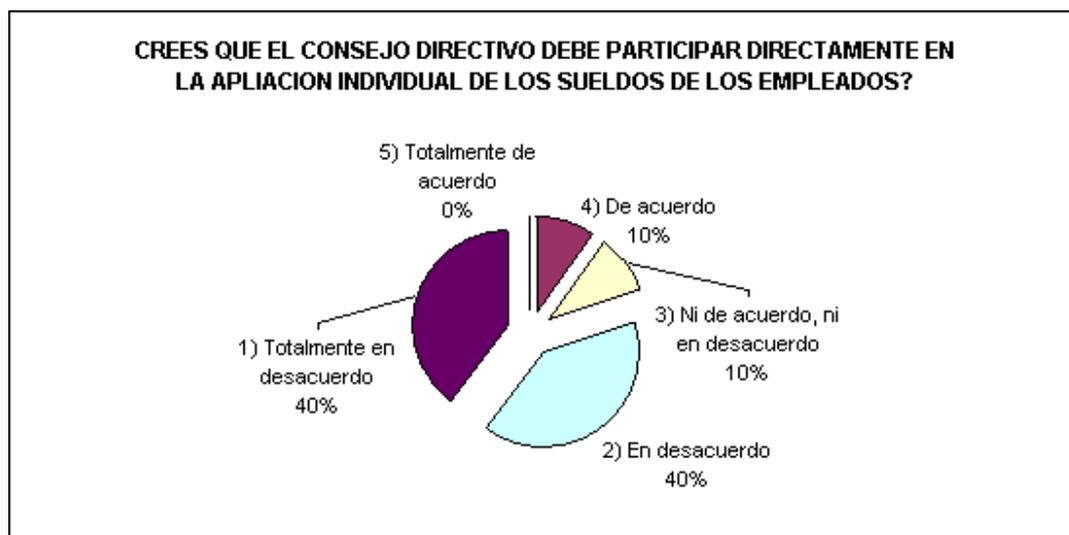
De acuerdo a lo mostrado en la figura 3, el 60% de la población encuestada no está de acuerdo en que el consejo directivo opere o lleve las funciones financieras directamente, consideran sano no intervenir en el cómo sino únicamente en el qué hacer y marcar la línea de hacia donde ir.

Figura 4 Participación del Consejo Directivo en la Planeación de Infraestructura



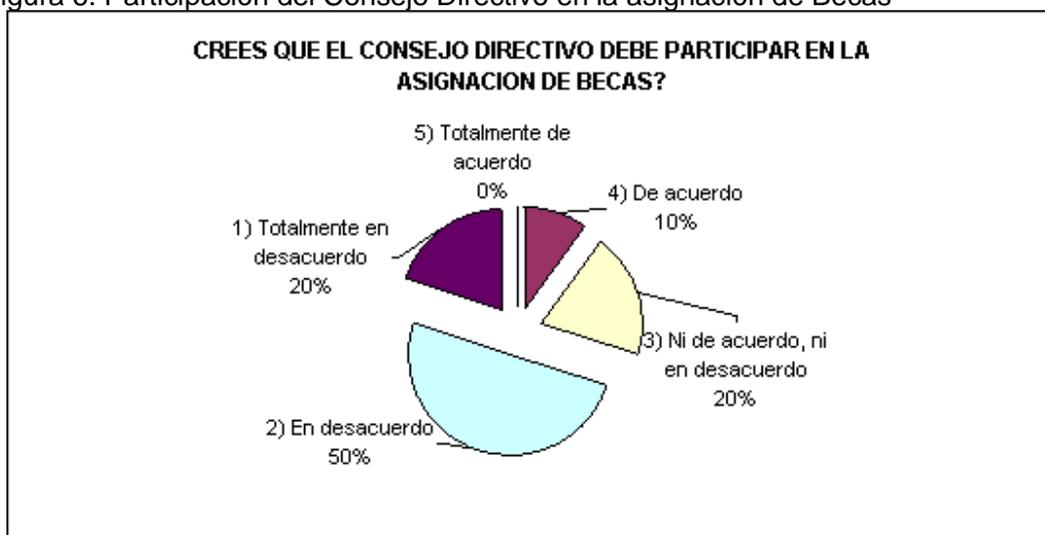
El 60% de la población encuestada (figura 4) considera que no es apropiado que el consejo Directivo opera el área de Infraestructura, considera adecuada que dentro del Consejo Directivo exista una persona cuya función dentro del consejo sea la de vigilar que el crecimiento físico de la Institución se lleve a cabo de acuerdo a un Plan de Infraestructura y Crecimiento a largo plazo autorizado por la Asamblea, con ello se asegura el cumplimiento cabal del futuro planeado.

Figura 5. Participación del Consejo Directivo en la asignación de sueldos



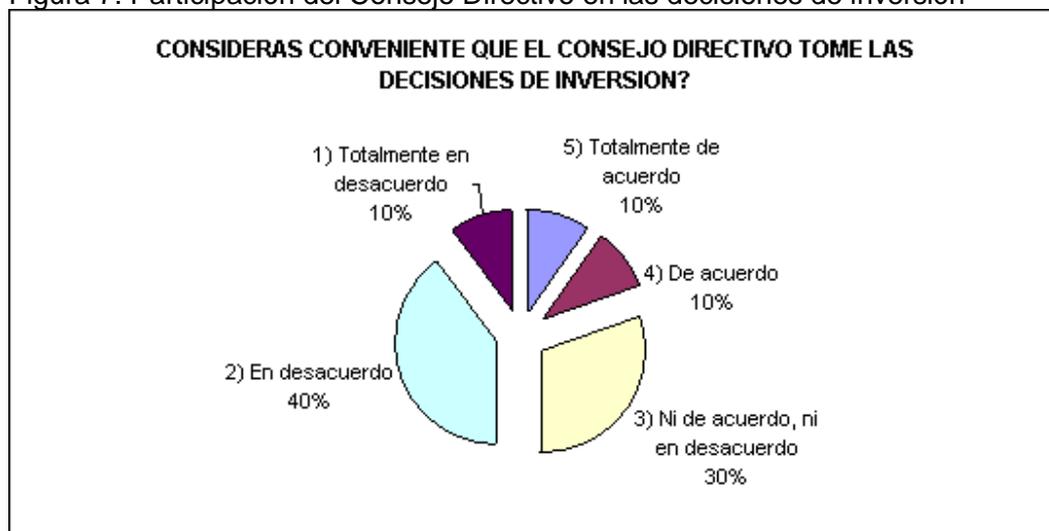
Según la figura 5, el 80% de la población cree que no es conveniente que el Consejo Directivo participe directamente en la aplicación individual de los sueldos ya que es el Director General y los Directores de Área quienes tienen más elementos de juicio para asignar los incrementos en base a la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos de cada puesto, es una función totalmente interna y operativa, por ello se sugiere que el consejo únicamente marque la directriz del tabulador y los incrementos y que sea la Dirección Interna quien distribuya este incremento de acuerdo a las políticas internas.

Figura 6. Participación del Consejo Directivo en la asignación de Becas



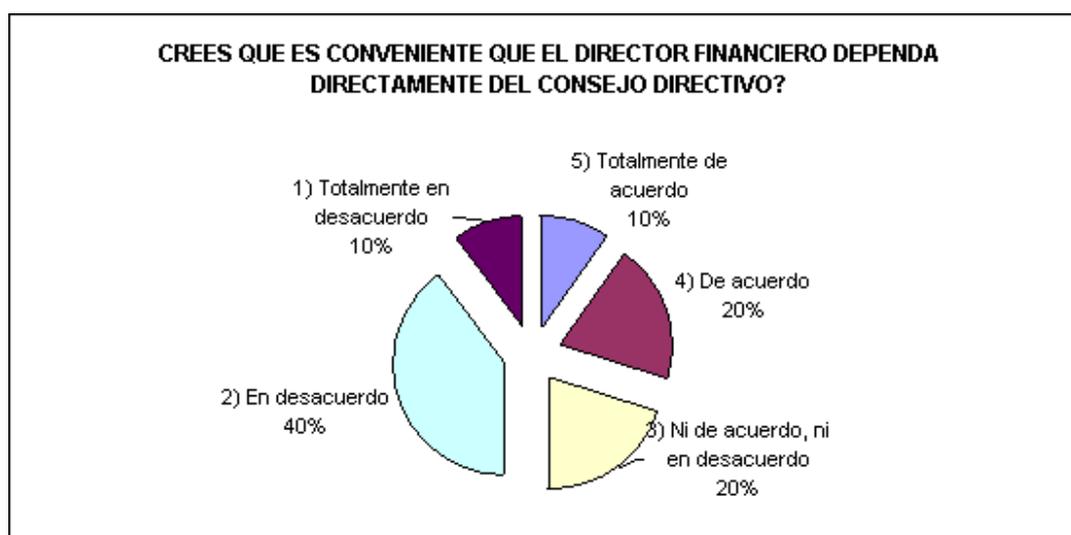
En la figura 6 se muestra que el 70% considera que el Consejo Directivo no debe participar en la asignación de becas ya que puede interferir el conflicto de intereses debido a que todos los miembros del consejo son padres de familia de la Institución y por lo tanto conocen a los demás miembros de la comunidad, pueden no ser muy imparciales al tomar las decisiones.

Figura 7. Participación del Consejo Directivo en las decisiones de inversión



El 50% de la población (figura 7) considera que las decisiones de inversión financiera debe recaer en el Director Financiero, el manejo de los fondos de la Institución bajo la supervisión del Tesorero del Consejo Directivo debe confiarse al encargado de esta función en la Institución, de nuevo es una función operativa, debe estar bien marcada la línea por el consejo pero delegar la función operativa al personal de la Institución, al 30% de la población encuestada está en la posición de no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 8. Dependencia del Dir. Admvo. del Consejo Directivo



Lo que refleja la figura 8 es que el 50% de la población encuestada considera que no es conveniente que el Director Financiero dependa directamente del consejo directivo sino que debe depender del Director General ya que es quien sabe más directamente las necesidades presupuestales de las áreas y de los proyectos internos de la Institución, el Consejo Directivo debe marcar la pauta del presupuesto general y permitir que los responsables internos de la Institución los ejerzan.

IV. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Los Directivos de la Institución fueron encuestados con la finalidad de conocer su percepción sobre el papel que desempeña el Consejo Directivo en la Planeación Financiera de la Institución, de manera general la percepción es la de que el consejo directivo debe establecer la Misión, Visión y Filosofía de la Institución y vigilar que se cumpla con lo establecido pero por ningún motivo es sano que intervengan de ninguna manera en la operación de la misma, esto es debido a que la función del Director General es precisamente la de dirigir, la Institución aplicando todos los factores administrativos y el consejo debe estar seguro que ha elegido el perfil adecuado para tal función y confiar en ello, el director general sabe lo que es mejor para la institución y debe rendir cuentas al consejo directivo para que ellos estén seguros de que se está cumpliendo con los objetivos tanto educativos como administrativos, es necesario

cuidad el perfil de Liderazgo del director general y la planeación, dirección y control que ejerza sobre los directivos a su cargo.

Los directivos sugieren la importancia de reconsiderar la duración en funciones del Consejo Directivo con el fin de poder concluir los proyectos que se proponen, así mismo consideran que se deben establecer perfiles y requisitos mínimos para quienes ocupen la posición de Consejeros Directivos acordes a la función que desarrollarán dentro del mismo.

En las Escuelas particulares se requiere un sistema administrativo muy peculiar de acuerdo a sus características que la hacen ser diferente a otro tipo de empresas incluso educativas, por ello se requiere que la estructura organizacional sea adecuada para permitir el crecimiento constante de este tipo de Instituciones, administración basada en el respeto a los programas y políticas de la institución así como a los procedimientos que se establecen en cada consejo directivo y dirección en turno, evitar los cambios radicales de planes financieros a largo plazo que mueven de manera importante la solidez y la confianza tanto del personal interno como de los padres de familia que han depositado su confianza en una institución de este tipo, además de frenar el desarrollo eficiente de la institución.

Es necesario que los cambios del Consejo Directivo de la Institución no sean tan frecuentes (cada 2 años) ya que en ese tiempo no alcanzan a involucrarse en el ámbito escolar y administrativo de una institución de este tipo, asimismo es necesario que los miembros del consejo Directivo reúnan ciertas características personales y profesionales que les permitan desarrollar una función más efectiva dirigiendo a la Institución.

En todo momento las decisiones que tome el consejo directivo en la institución deberán estar bien fundamentadas y con objetivos muy claros de beneficio a la comunidad (alumnos, maestros, padres de familia e Institución) así como procurando cuidar en todo momento las repercusiones futuras de dichas decisiones, su mayor compromiso y responsabilidad es lograr que la institución permanezca y sea mejor cada día, que tenga muchos años de vida y que su operación sea sana y clara, que tenga influencia positiva en la comunidad y no poner en riesgo a la Institución por ningún motivo.

Después del análisis de los factores que intervienen dentro de la responsabilidad social y la administración financiera de una Institución Educativa regida por un Consejo Directivo, se propone lo siguiente con el objeto de eficientar la operación financiera de la misma:

Instituir el respeto a la continuidad de planes y programas por parte de los consejeros en turno, administración basada en planeación estratégica a largo plazo.

Actualización sistemática de manuales sobre políticas y procedimientos

Institucionalizar el proceso de inducción previa al término de los periodos en que los consejeros deben asumir el cargo.

Mantener mayor autonomía institucional sobre lineamientos generales y estándares o indicadores de calidad que comprometen la misión, visión y valores de la vida institucional

Que se establezca el perfil que deberá cubrir quien sustente el puesto de Consejero de la Institución.

Proponer a la Asamblea la ampliación del plazo en funciones de los miembros del Consejo Directivo que actualmente es de 2 años a un lapso de 3 a 5 años.

Con lo anterior se pretende lograr armonía y engrane entre los elementos que juegan para la eficiencia administrativa y financiera de la Institución y quienes son responsables de su supervivencia y éxito en el mercado,

BIBLIOGRAFÍA

B.I. Bachillerato Internacional, estatutos.

García A. 2005. Reseña Histórica de la Evolución de la Gerencia Financiera.
<http://www.monografias.com/trabajos20/finanzas/finanzas.shtml>

LISR – Ley del Impuesto sobre la renta 2006

Lozano A. 1995. La Planificación Estratégica.

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/planestraarvey.htm>

Manual de Políticas y Procedimientos de la Institución de estudio. 2006

Manual de sugerencias y compromisos administrativos Escuela John F. Kennedy, A.C.
2005

Ocaña J. 2003. La Crisis del Petróleo de 1973.

<http://www.historiasiglo20.org/GLOS/crisispetroleo.htm>

Porter M. E. 1980. Competitive Strategy. Ed. The Free Press. Estados Unidos.

Revista mexicana de investigación educativa. Noviembre 2005

SACS .- Southern Association of Colleges and Schools (siglas en inglés)

<http://www.sacs.org/>

SEP – Secretaría de Educación Pública <http://www.sep.gob.mx/wb2>